



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Secretaría Técnica de Planificación



## RESULTADOS DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES (EPH) 2010

### PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO E INGRESOS

# RESUMEN

De acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares 2010, la tasa de participación laboral (población ocupada o desocupada respecto a la población total en edad de trabajar) es del 60,5%, siendo los porcentajes similares en áreas urbanas y rurales (60,1% y 61,2% respectivamente) y superior en el caso de los hombres con relación a las mujeres (73,5% y 47,3%, respectivamente).

La tasa de desempleo abierto afecta al 5,7% de la población, lo que implica que aproximadamente 175.571 personas estaban sin trabajo y buscaron activamente empleo en el periodo de referencia de la encuesta.

Por otra parte, el subempleo total para el 2010 es del 22,9%, lo que equivale a decir, que de las 2 millones 918 mil personas ocupadas, aproximadamente 709 mil, dedican a sus actividades económicas un número menor de 30 horas en la semana y desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo o bien, dedican a sus actividades 30 o más horas semanalmente y perciben un ingreso inferior al mínimo legal vigente<sup>1</sup>.

Dadas las características de la estructura económica del país, donde prevalecen las pequeñas y medianas empresas, el 61,5% de los trabajadores paraguayos se encuentra ocupado en establecimientos que tienen cinco o menos empleados.

Un poco menos de la mitad de la mano de obra ocupada trabaja de manera independiente (48,3%). Dentro de este grupo predominan los que trabajan por cuenta propia, que representan el 33,3% de la población ocupada, seguido por los trabajadores familiares no remunerados 10% y el empleador o patrón (5,1%). El resto está constituido por los dependientes o asalariados (51,6%), de los cuales el 35,2% se desempeña como obreros y empleados privados.

El sector primario o extractivo absorbe a casi el 27% de los ocupados, el secundario al 18,2% (manufactura y construcción) y el sector terciario al 54,8%. Alrededor del 72,5% de las mujeres ocupadas se halla trabajando en el sector terciario, en tanto, los hombres se hallan distribuidos fundamentalmente entre el sector terciario y primario (44,0%;31,7%).

Cerca del 37% de las personas asalariadas o dependientes está acogida a un sistema de jubilación o pensión, siendo las mujeres quienes presentan mayor cobertura de jubilación respecto a los hombres (47,7% contra 32,9%).

Un poco más de la mitad de las personas que realizan actividades como empleada u obrera cuenta con algún tipo de contrato (54,6%).

Aproximadamente la mitad de los asalariados (49,4%) percibe menos de un salario mínimo en su ocupación principal. Existe diferencia entre empleados públicos y privados, ya que en el sector público el 18,8% de los asalariados no llega a percibir el salario mínimo vigente, mientras que en el sector privado, esta cifra llega a 57,0%.

---

<sup>1</sup> Este tipo de subempleo es aplicable solo a los asalariados.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Secretaría Técnica de Planificación



El 25,1% de los trabajadores independientes cuenta con RUC (se excluyen los trabajadores agropecuarios), siendo notoria la diferencia según se trate de áreas de residencia urbanas o rurales. Mientras el 31,2% de las personas ocupadas en forma independiente y que residen en áreas urbanas, trabajan en empresas que están registradas, sólo 8,1% de los del área rural están en tal situación.

## **Presentación**

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), presenta los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares 2010 (EPH 2010), ejecutada entre los meses de octubre y diciembre de 2010.

El propósito del presente material es ofrecer información sobre los principales indicadores de empleo en Paraguay, correspondiente al periodo mencionado como una contribución para el análisis y la toma de decisiones que tienda a la implementación de medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población paraguaya.

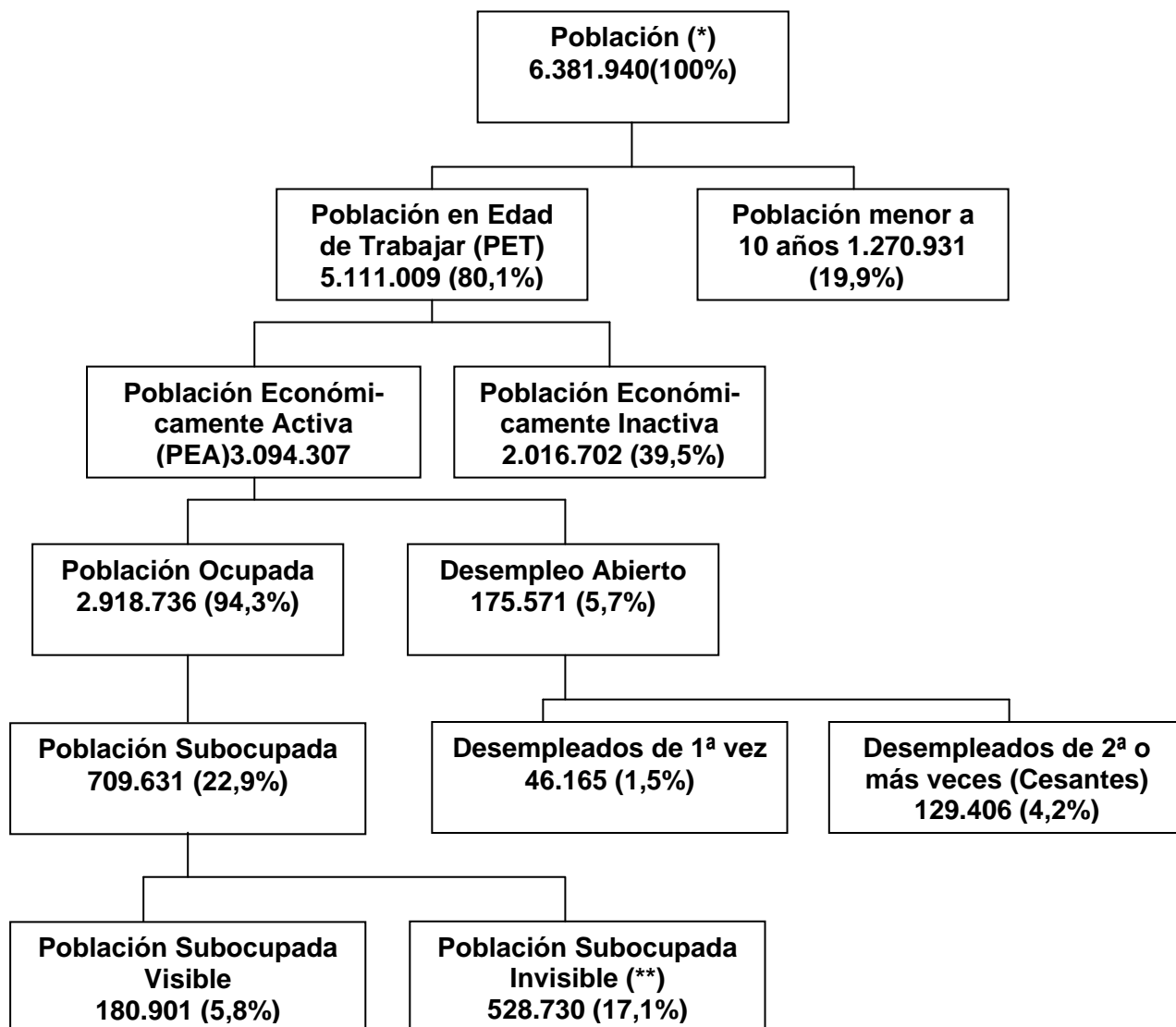
La ejecución de la Encuesta Permanente de Hogares 2010 implicó la entrevista de 20.475 personas correspondiente a 5.003 hogares de las áreas urbanas y rurales del país (a excepción de Boquerón y Alto Paraguay que representan aproximadamente el 2% de la población total del país).

La DGEEC hace extensivo el agradecimiento a todas las personas que facilitaron la información y a todos los que hicieron posible este emprendimiento.

**La Dirección**

## INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN PARAGUAY ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES 2010

### CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN



(\*) No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

(\*\*) Sólo para asalariados.

## 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares **EPH** 2010<sup>2</sup> arrojan una población de aproximadamente 6.381.940 habitantes, de los cuales 59% (3.766.978) reside en áreas urbanas y 41% en áreas rurales (2.614.962).

La estructura por edad revela un país predominantemente joven, donde 58,9% de la población tiene menos de 30 años de edad y el grupo de 65 y más años de edad representa el 6,7% del total de la población. La distribución a nivel nacional muestra una igual proporción entre hombres y mujeres (50,5% hombres versus 49,5% mujeres), apreciándose cierta diferencia según área de residencia, ya que en áreas urbanas existe una ligera mayoría femenina mientras que en áreas rurales predomina levemente la masculina.

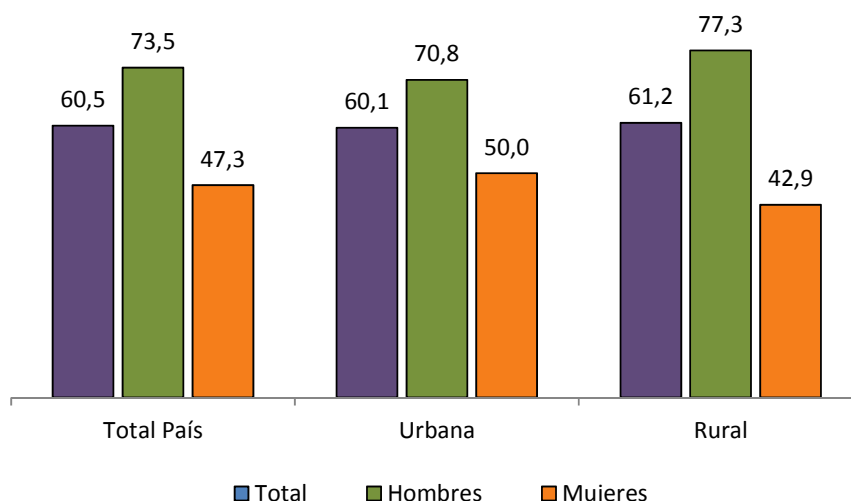
## 2. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL

### 2.1 POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA

El 80,1% (5.111.009) de la población total tiene 10 y más años de edad (Población en Edad de Trabajar) y de esta proporción, 60,5% constituye la Población Económicamente Activa (población ocupada o desocupada respecto a la población en edad de trabajar). No se observan diferencias en los niveles de la actividad económica, según se trate de áreas urbanas o rurales, ya que en las dos áreas de residencia la tasa es alrededor del 61%. Sin embargo, por sexo la discrepancia es significativa, con una diferencia de 26 puntos porcentuales en la tasa de actividad a favor de los hombres (73,5% y 47,3% respectivamente). Esta tendencia se presenta, tanto en áreas urbanas como rurales (Ver gráfico N° 1).

**GRÁFICO N° 1**

**Tasa de Actividad Económica por área de residencia, según sexo. Año 2010**



Fuente: DGEEC. EPH 2010.

La distribución de las tasas de actividad según grupos de edad muestra una temprana incorporación de las personas de 10 a 14 años en el mercado laboral. Su participación en la

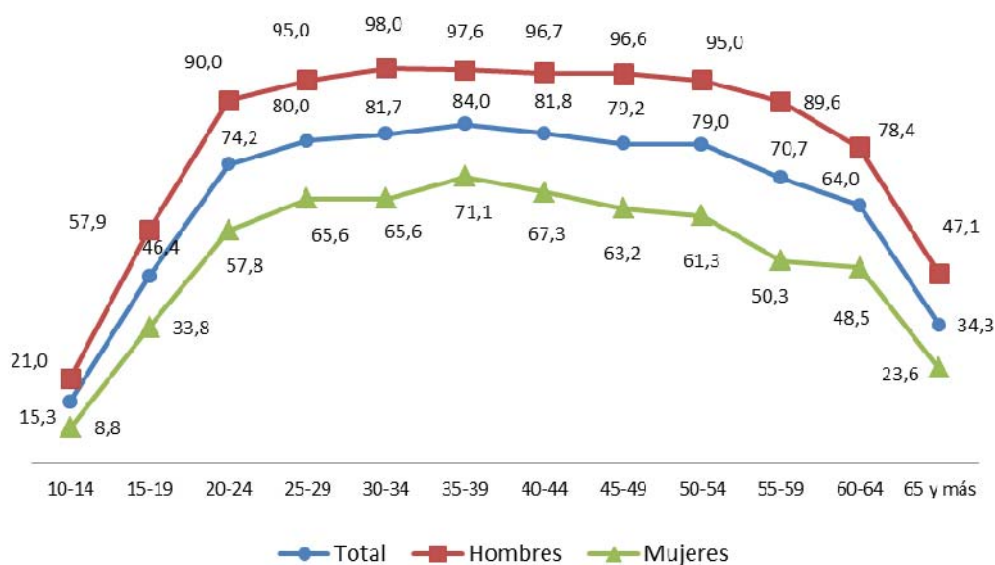
<sup>2</sup>No incluye la población residente en los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

actividad económica es del orden del 15,3%, con diferencias notables según sexo (niños 21%, niñas 8,8%).

Asimismo, se destacan los elevados niveles de participación de la población juvenil (15 a 29 años) en el mercado laboral, la tasa de actividad económica es particularmente más elevada en los hombres que en las mujeres.

En general, las elevadas proporciones de la tasa de actividad se mantienen desde los 25 hasta 54 años de edad, tanto para hombres como para mujeres, para luego declinar en las edades más adultas.

**GRÁFICO N° 2**  
**Tasas de Actividad Económica por sexo, según grupos de edad. Año 2010.**



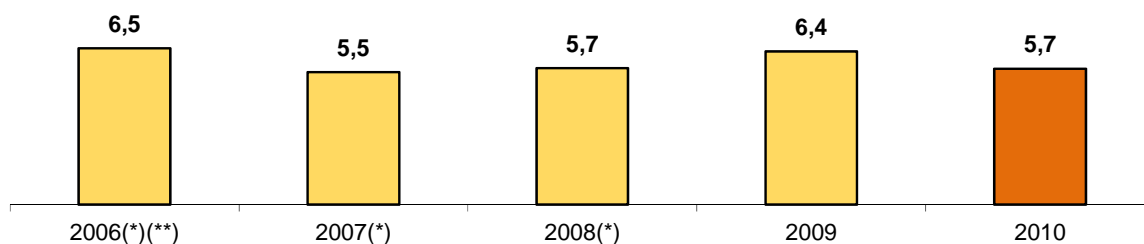
Fuente: DGEEC. EPH 2010.

## 2.2 DESEMPLEO ABIERTO

Uno de los indicadores más importantes relacionados con el mercado de trabajo es la “tasa de desempleo abierto” que muestra la proporción de la fuerza de trabajo que no tiene empleo, pero que desea tenerlo e hizo alguna gestión para obtenerlo.

Los datos de la EPH 2010 indican que el 5,7% de la mano de obra del país se encuentra desempleada, tras el 6,4% evidenciado en 2009 y 5,7% registrado por la EPH 2008.

**GRÁFICO N° 3**  
**Tasa de Desempleo Abierto. Años 2006-2010**



Fuente: DGEEC. EPH 2006- 2010.

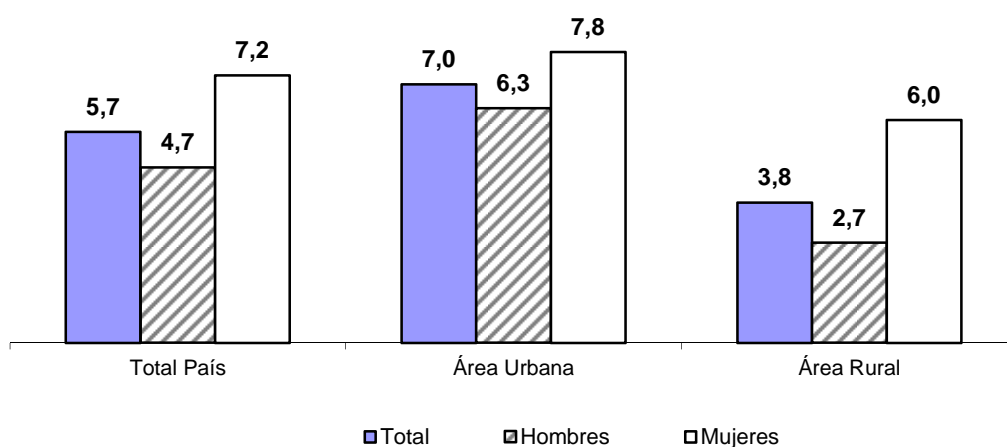
(\*)Cifras ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

(\*\*)La recolección de la información en campo, abarcó los meses de diciembre de 2006 a febrero de 2007. Por tanto, los resultados no son estrictamente comparables con los demás años de la serie.

El análisis del desempleo abierto por sexo revela una mayor proporción de mujeres desempleadas respecto a los hombres, 7,2% y 4,7% respectivamente; comportamiento que se observa tanto en áreas urbanas como rurales.

#### GRÁFICO N° 4

##### Tasa de Desempleo Abierto por Sexo y Área de Residencia. Año 2010

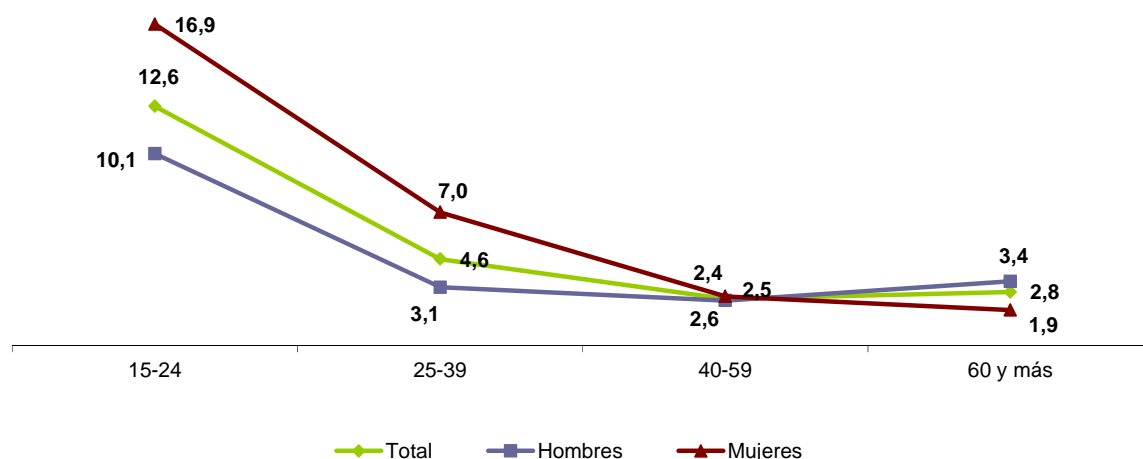


Fuente: DGEEC. EPH 2010.

El gráfico N° 5 muestra que el desempleo abierto afecta en mayor medida a la población joven (15-24 años) y en particular a las mujeres. El 12,6% de los jóvenes busca activamente empleo, cifra que se incrementa en 16,9% en el caso de las mujeres.

#### GRÁFICO N° 5

##### Tasas de Desempleo Abierto por grupos de edad y sexo. Año 2010



Fuente: DGEEC. EPH 2010.

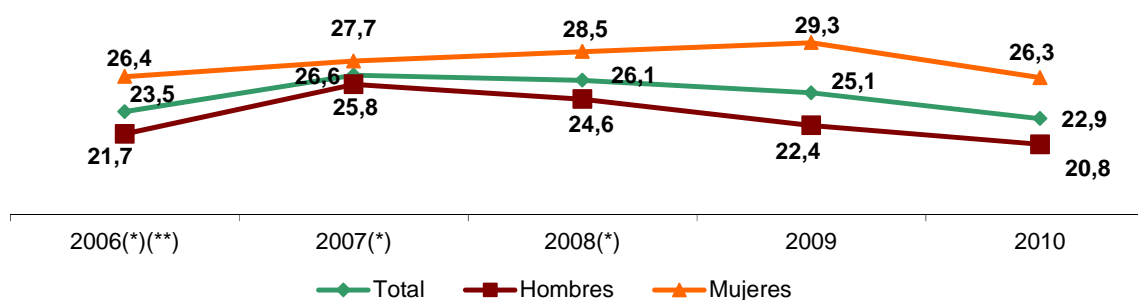
### 2.3 SUBEMPLEO

El indicador que proporciona una visión más completa de las características del mercado laboral paraguayo, particularmente sensible al comportamiento macroeconómico, es el “subempleo”. Incluye a dos grupos de ocupados: (a) los que trabajan menos de 30 horas por semana en sus ocupaciones, que desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo (subempleo visible o subempleo por insuficiencia de horas) y, (b) los que trabajan 30 y más horas por semana en sus ocupaciones y su ingreso es inferior al mínimo legal establecido en el período de referencia (subempleo invisible). En este grupo son analizados los asalariados.

Según la información de la Encuesta de Hogares 2010 el subempleo afecta al 22,9% de la mano de obra ocupada, tasa inferior a la observada en el año anterior que fue de 25,1%. De acuerdo a los dos tipos de subempleo considerados, el que aporta mayor número de trabajadores subempleados es el invisible, es decir, las personas asalariadas o en relación de dependencia (empleados y obreros públicos y privados) que trabajando más de 30 horas por semana, no llegan a percibir el salario mínimo vigente (17,1%).

### GRÁFICO N° 6

Tasas de Subempleo. Años 2006-2010



Fuente: DGEEC. EPH 2006- 2010.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Secretaría Técnica de Planificación



(\*)Cifras ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

(\*\*)La recolección de la información en campo, abarcó los meses de diciembre de 2006 a febrero de 2007. Por tanto, los resultados no son estrictamente comparables con los demás años de la serie.

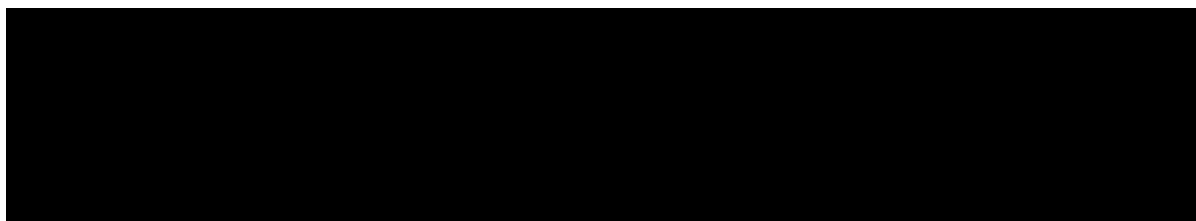
Si bien en los últimos cinco años la tasa de *subempleo total* absorbió a alrededor de la cuarta parte de la población económicamente activa, se observan diferencias importantes en el comportamiento de la subocupación visible e invisible, tanto en áreas urbanas como rurales.

En efecto, en los últimos dos años de análisis, la tasa de *subocupación invisible* registró un estancamiento en zonas urbanas (19,9% en 2009 y 19,2% en 2010) mientras que en las áreas rurales se observa un ligero aumento (de 12,6% en 2009 a 14% en 2010).

En cuanto al *subempleo visible o por insuficiencia de horas*, la situación registrada fue contraria a la anterior, ya que se registró una ligera disminución tanto a escala nacional (de 8,2% en 2009 a 5,8% en 2010) como por área urbano-rural. Este sector conforman las personas que trabajan menos de 30 horas por semana en sus ocupaciones, desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo.

## CUADRO Nº 1

### Población Subocupada por Año, según tipo de Subempleo



Fuente: DGEEC. EPH 2009-2010.

## 2.4 POBLACIÓN OCUPADA

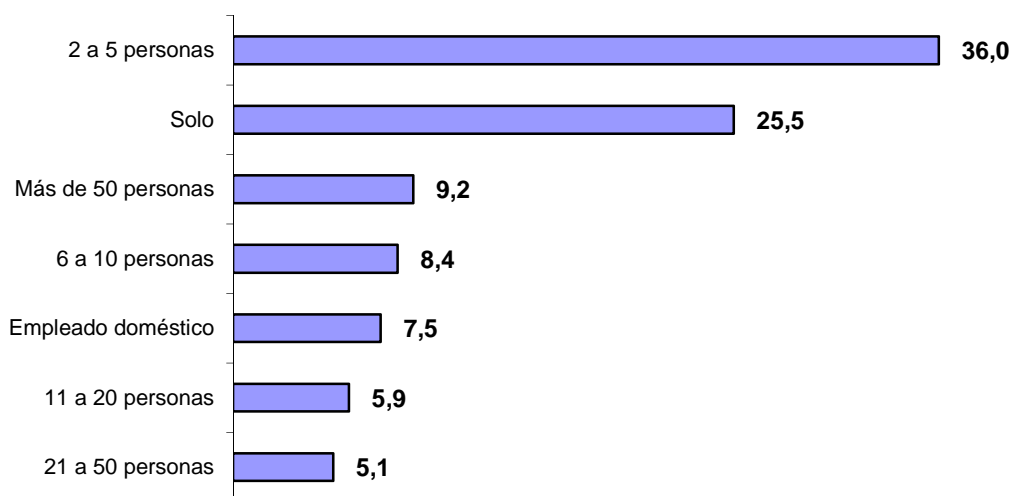
### 2.4.1 TAMAÑO DE LA EMPRESA

Dadas las características de la estructura económica del país, que carece de grandes centros de producción o fábricas, la mayoría de los trabajadores realizan sus actividades en pequeñas empresas. El 61,5% de los trabajadores paraguayos se encuentran ocupados en establecimientos o empresas que no tienen más de cinco empleados (trabaja sólo y 2 a 5 empleados). Esta tendencia se ha mantenido inalterable en los últimos años, con el predominio de las micro, pequeñas y medianas empresas.

## GRÁFICO Nº 7

### Distribución de la población económicamente activa ocupada, según tamaño de la empresa. Año 2010





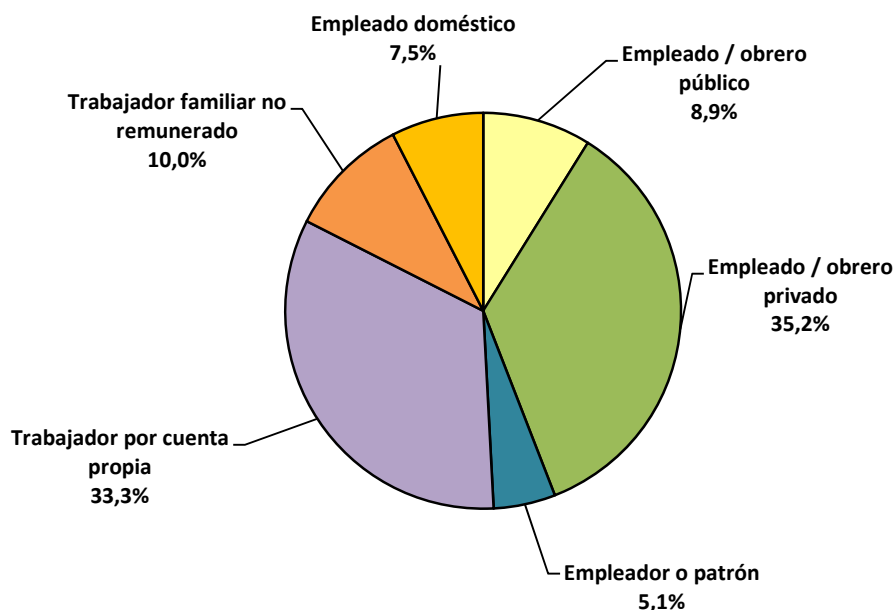
Fuente: DGEEC. EPH 2010.

## 2.4.2 CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

La distribución de la población económicamente activa según categoría ocupacional revela que en la economía paraguaya predomina el trabajador independiente, comprendido por los trabajadores por cuenta propia (33,3%), trabajadores familiares no remunerados (10%) y el empleador o patrón (5,1%), los que en conjunto suman 48,3%. Ello implica que casi 5 de cada 10 ocupados generan ingresos a través de la venta directa de sus productos o servicios. Por otra parte, los asalariados conforman el 52% de los ocupados y los conforman los empleados y obreros del sector público (8,9%) y del sector privado (35,2%), sumado al empleo doméstico que abarca al 7,5% de los ocupados.

### GRÁFICO N° 8

Distribución de la población económicamente activa ocupada (%), según categoría de ocupación. Año 2010



Fuente: DGEEC. EPH 2010.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Secretaría Técnica de Planificación



### 2.4.3 SECTORES ECONOMICOS DE OCUPACIÓN

La distribución de la mano de obra según el sector económico donde se inserta, indica que más de la mitad (54,8%) de la mano de obra ocupada se desempeña en empresas o establecimientos pertenecientes al sector terciario de la economía (comercio, servicios, transporte y establecimientos financieros). El sector primario o extractivo (agricultura y ganadería) absorbe al 26,9% de los ocupados y el secundario al 18,2% (manufactura y construcción).

Como se observa en el Cuadro N° 2, el 72,5% de las mujeres ocupadas trabaja en el sector terciario de la economía, en tanto que los hombres se desempeñan fundamentalmente en actividades de los sectores terciario (44%) y primario (31,7%).

#### CUADRO N° 2

**Distribución de la población económicamente activa ocupada por sexo, según sector económico y rama de actividad. Año 2010**

Sector Económico y Rama de Actividad	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>2.918.736</b>	<b>1.807.766</b>	<b>1.110.970</b>
<i>Sector Primario</i>			
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	26,9	31,7	19,1
<i>Sector Secundario</i>			
Industrias Manufactureras	11,0	12,8	8,0
Construcción	7,2	11,5	0,3
<i>Sector Terciario</i>			
Comercio, Restaurantes y Hoteles	24,5	21,3	29,8
Servicios Comunales, Sociales y Personales	21,6	12,3	36,7
Otros <sup>1</sup>	8,8	10,4	6,1

Fuente: DGEEC. EPH 2010

<sup>1</sup> Incluye Electricidad, Gas y Agua; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; y Finanzas, Seguros e Inmuebles.

### 3. INFORMALIDAD EN EL EMPLEO

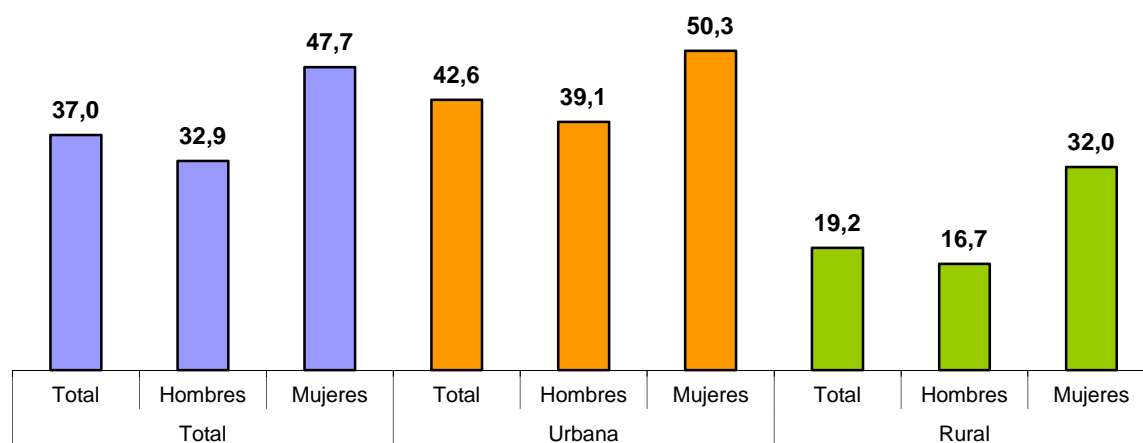
#### 3.1 POBLACION OCUPADA ASALARIADA

La informalidad en el empleo se relaciona con una serie de factores como la falta de cumplimiento de las normas y regulaciones laborales, tributarias, ambientales, los impuestos, entre otros.

Una de las expresiones de la precariedad del empleo es la carencia de aseguramiento de las personas ocupadas a un sistema de jubilación. Conforme a los resultados de la EPH 2010, cerca del 37% de las personas asalariadas o dependientes está acogida a un sistema de jubilación o pensión. Las mujeres presentan un mayor nivel de cobertura de jubilación que los hombres (47,7% contra 32,9%), comportamiento que guarda relación con la predominancia femenina en el Sector Terciario, que incluye a todas las instituciones públicas, entre las que se destacan las Educativas y de Salud, que por lo general concentran un número importante de mujeres. Esta tendencia se repite según área de residencia (urbano-rural).

### GRÁFICO N° 9

**Población ocupada asalariada<sup>1</sup> que aporta a un sistema de jubilación o pensión por sexo y Área de Residencia. Año 2010**



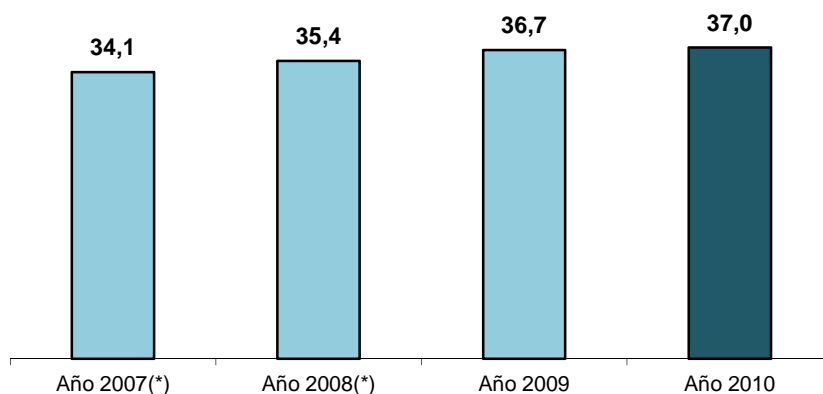
**Fuente: DGEEC. EPH 2010**

<sup>1</sup>Se excluyen los empleados domésticos.

El examen de la evolución de la cobertura del sistema de jubilación o pensión entre los años 2007 y 2010, evidencia una mejoría en cuanto al nivel de aseguramiento de las personas asalariadas. La variación positiva en el periodo 2007-2009 es de aproximadamente un punto porcentual por año que luego se estanca entre los años 2009 y 2010.

### GRÁFICO N° 10

**Población ocupada asalariada<sup>1</sup> que aporta a un sistema de jubilación.  
Años 2007-2010.**



Fuente: DGEEC. EPH 2007- 2010.

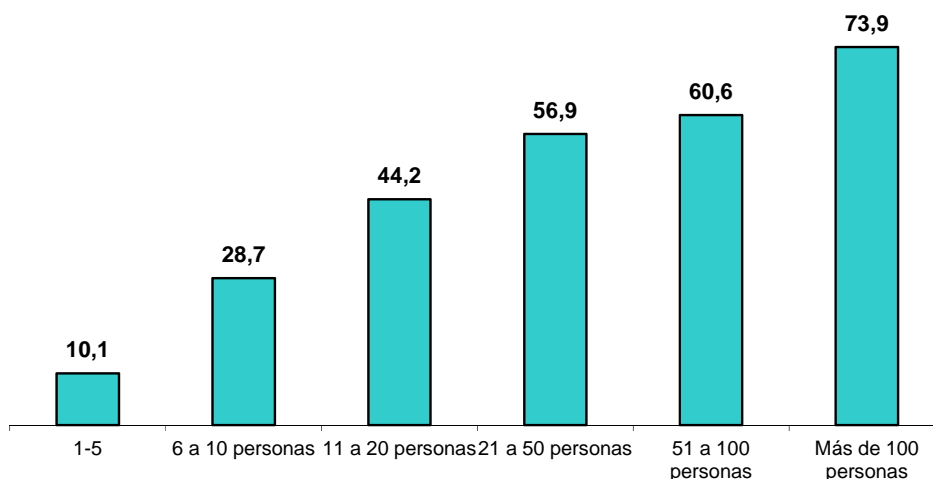
<sup>1</sup>Se excluyen los empleados domésticos.

(\*)Cifras ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

De acuerdo a lo observado en el Gráfico N° 11, la cobertura del sistema de jubilación o pensión de los asalariados aumenta cuanto mayor es el tamaño de la empresa donde trabajan. En efecto, en las grandes empresas (con más de 100 empleados) el porcentaje de personas que aporta a un sistema de jubilación o pensión alcanza el 73,9%, cifra que se reduce significativamente al 10,1% en el caso de aquellas personas ocupadas en empresas de 1 a 5 empleados.

### GRÁFICO N° 11

Población ocupada asalariada<sup>1</sup> que aporta a un sistema de jubilación en su ocupación principal, según el tamaño de empresa. Año 2010



Fuente: DGEEC. EPH 2010.

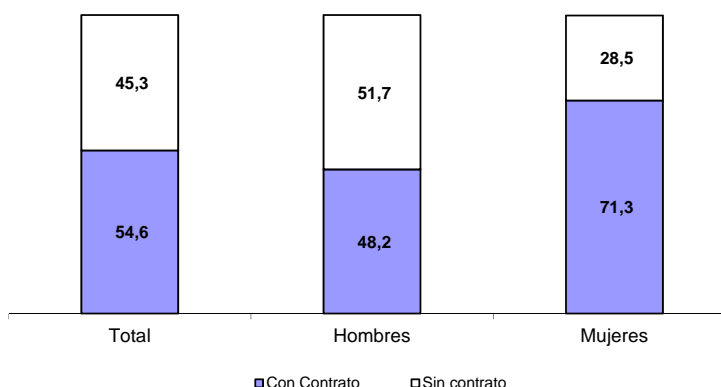
<sup>1</sup>Se excluyen los empleados domésticos.

Otra de las medidas de la informalidad de la economía investigada en las encuestas de hogares, se refiere al tipo de contrato laboral de quienes trabajan en carácter de dependientes. Los resultados de la EPH 2010 indican que un poco más de la mitad (54,6%) de las personas que se desempeñan en su trabajo como empleada u obrera, cuenta con algún tipo de contrato.

El análisis por sexo muestra que las mujeres asalariadas son las que en mayor proporción cuentan con algún tipo de contrato (71,3%) en relación a los hombres, que cerca de la mitad trabaja con contrato (48,2%).

### GRÁFICO N° 12

#### Población ocupada asalariada<sup>1</sup> por Sexo, según situación de contrato<sup>2</sup> en la ocupación principal. Año 2010



Fuente: DGEEC. EPH 2010.

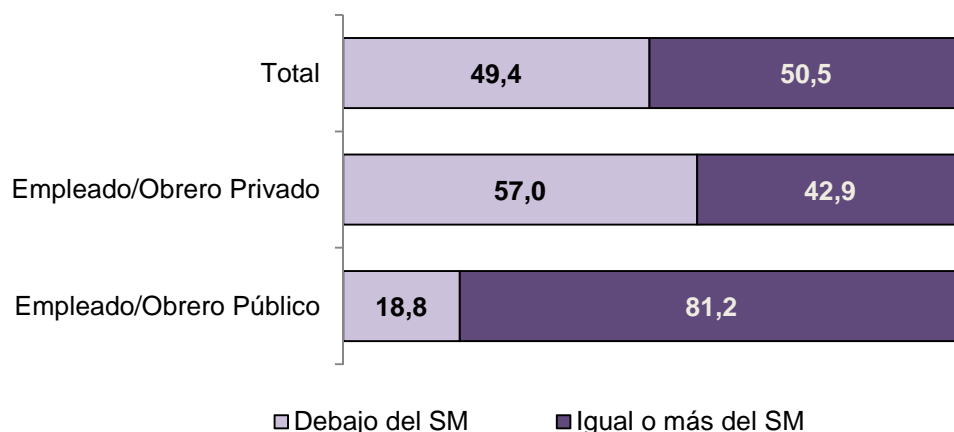
<sup>1</sup>Se excluyen los empleados domésticos.

<sup>2</sup> Con Contrato: Incluye contrato indefinido (estabilidad laboral) y contrato temporal.

La forma más directa de visibilizar la situación laboral de una persona asalariada es comparando su ingreso con el Salario Mínimo Vigente en el país. El Gráfico N° 13 indica que cerca de la mitad de los asalariados (49,4%) percibe menos de un salario mínimo en su ocupación principal. Se evidencia una notoria diferencia según se trate del sector público o privado, ya que entre los asalariados públicos este porcentaje se reduce a cerca del 18,8%, mientras que en el sector privado, 57% no logra ganar un salario mínimo. Uno de los factores que puede explicar esta diferencia se relaciona con el perfil educativo de ambos grupos, los trabajadores públicos en términos generales presentan mayores niveles de educación que los privados. Los promedios de años de estudios son 13,4 años y 9,5 años, respectivamente.

### GRÁFICO N° 13

#### Población ocupada asalariada<sup>1</sup> según su ingreso en la ocupación principal en relación al Salario Mínimo Vigente. Año 2010



Fuente: DGEEC. EPH 2010.

<sup>1</sup>Se excluyen los empleados domésticos.

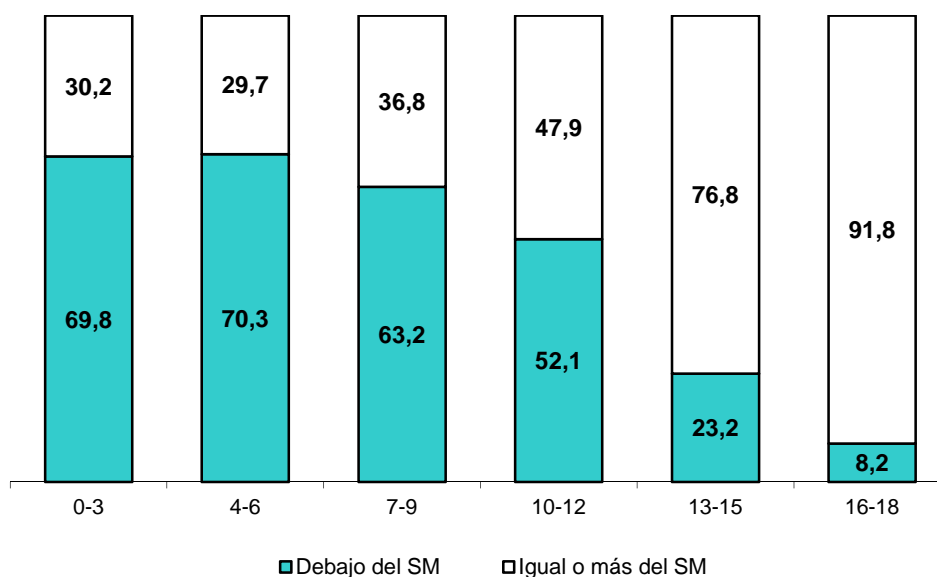
Nota 1: Estas cifras son de carácter preliminar, ya que los salarios están sujetos a modificación, según ciertos ajustes que se aplican en el proceso de los agregados de ingresos, actividad que actualmente se halla en etapa de validación.

Nota 2: Para generar los tramos de ingreso mensual (Debajo del SM e Igual o más del SM), se calculó el ingreso por hora y se comparó con el Salario Mínimo Vigente por hora, diferenciando asalariados públicos de privados, según el número de horas establecidas para cada sector y el porcentaje de aporte a la seguridad social correspondiente.

La relación entre los niveles de ingresos con el nivel educativo puede apreciarse en el gráfico N° 14, a mayor número de años de estudios corresponde menor porcentaje de población asalariada que gana igual o más que el salario mínimo vigente. En efecto, el 69,8% de la población ocupada con menos de 4 años de estudio no alcanza el Salario Mínimo Vigente, cifra que se reduce al 8,2% cuando se trata de población más instruida, es decir, con 16 o más años de estudio.

#### GRÁFICO N° 14

**Población ocupada asalariada<sup>1</sup> por nivel de instrucción, según su ingreso en la ocupación principal en relación al Salario Mínimo Vigente. Año 2010 (pendiente a validación)**



Fuente: DGEEC. EPH 2010.

<sup>1</sup>Se excluyen los empleados domésticos.

### 3.2 POBLACION OCUPADA INDEPENDIENTE<sup>3</sup>

Con el apoyo de la Organización Internacional de Empleo (OIT), recientemente fueron incorporadas algunas preguntas para mejorar la medición de la informalidad en el empleo. En este marco, las últimas cuatro encuestas (EPH 2007, 2008, 2009 y 2010) cuentan con información sobre inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la principal actividad independiente, realizada por la población en el periodo de referencia de la encuesta<sup>4</sup>.

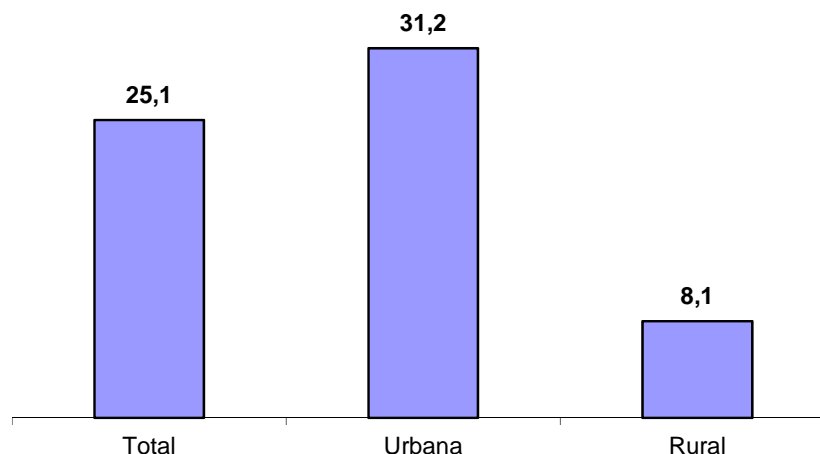
Conforme a los resultados de la EPH 2010, a nivel nacional, el 25,1% de los trabajadores independientes cuenta con RUC en la actividad principal. La cobertura de este sistema presenta notorias diferencias según áreas de residencia (urbana o rural). En el área urbana, el 31,2% de las personas ocupadas en forma independiente trabaja en empresas que están registradas, mientras que en el área rural esta cifra se reduce al 8,1%.

#### GRAFICO N° 15

#### Población ocupada independiente<sup>1</sup> (cuenta propia y patrón) que tiene RUC, según Área de Residencia. Año 2010

<sup>3</sup> Se excluyen a los que trabajan en actividades agropecuarias.

<sup>4</sup>La EPH toma información de RUC, sólo si la persona entrevistada está realizando una actividad económica como trabajador independiente (patrón o cuenta propia) en el periodo de referencia (últimos 7 días). Por tanto, las cifras no son comparables con el registro del MH, que puede arrojar números significativamente superiores a los registrados por la EPH. Esto se debe principalmente a que muchos de los que están inscriptos pueden estar desocupados, inactivos o la actividad inscripta la clasifican como una secundaria o una actividad ocasional y los datos presentados en este Boletín, sólo corresponden a la actividad principal. Se destaca que cerca del 10% de la población ocupada tiene más de una ocupación.



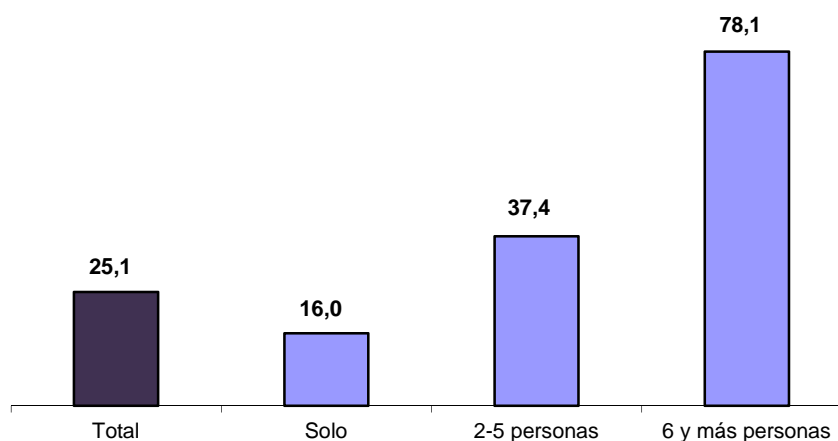
**Fuente: DGEEC. EPH 2010.**

<sup>1</sup>Se excluyen los trabajadores en actividades agropecuarias y trabajadores familiares no remunerados.

El porcentaje de población ocupada independiente que cuenta con RUC según tamaño de empresa (Gráfico N° 16), muestra que va en aumento conforme aumenta el tamaño de la empresa, en particular de aquellas que cuentan con 6 y más empleados.

#### GRÁFICO N° 16

**Población ocupada independiente<sup>1</sup> (cuenta propia y patrón) que cuenta con RUC en la ocupación principal, según tamaño de empresa<sup>2</sup>. Año 2010**



**Fuente: DGEEC. EPH 2010.**

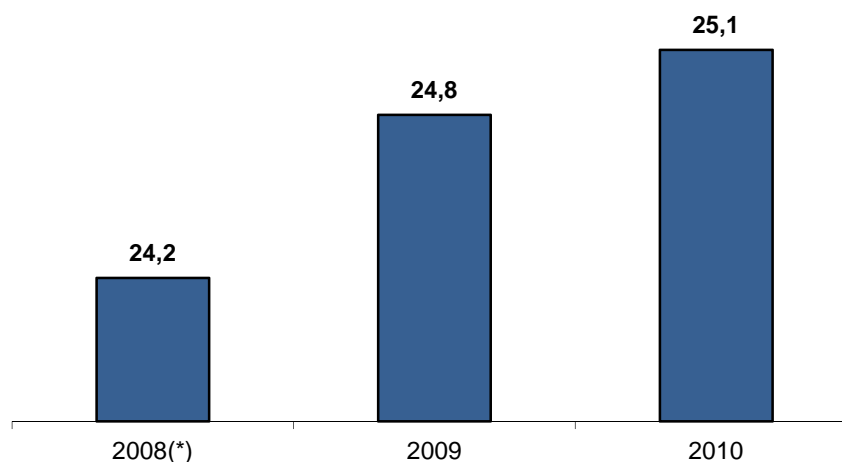
<sup>1</sup>Se excluyen los trabajadores en actividades agropecuarias y trabajadores familiares no remunerados.

En términos de evolución de este indicador, se observa que entre 2008 y 2010 prácticamente se mantiene a escala nacional alrededor del 25%.

#### GRÁFICO N° 17

**Población ocupada independiente<sup>1</sup> (cuenta propia y patrón) que tiene RUC, según Área de Residencia. Año 2008-2010**





**Fuente: DGEEC. EPH 2010.**

<sup>1</sup>Se excluyen los trabajadores en actividades agropecuarias y trabajadores familiares no remunerados.

(\*)Cifras ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

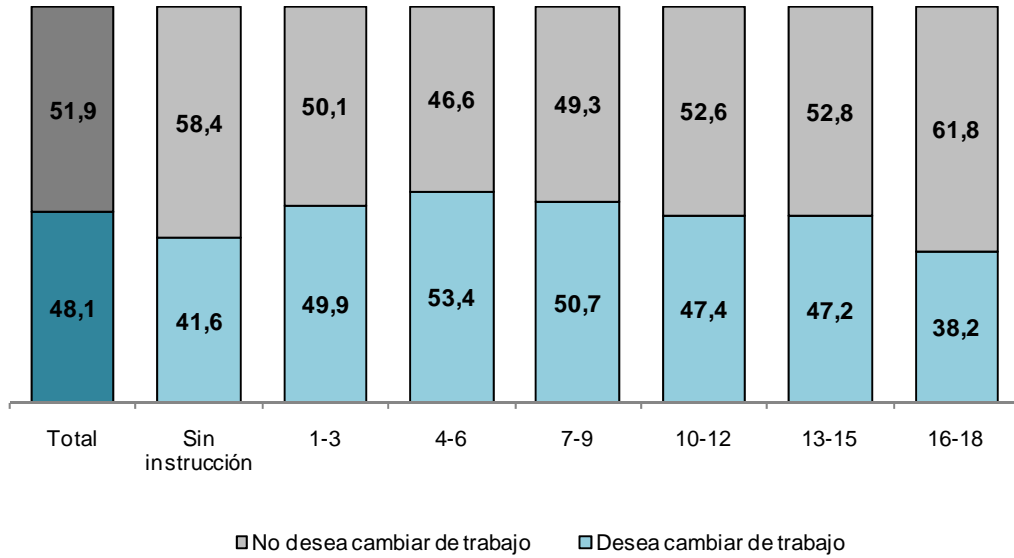
### 3.3 SATISFACCION EN EL EMPLEO

Además de las características del empleo de los ocupados que se han presentado más arriba, se presenta un importante indicador, de corte más subjetivo que responde en cierto modo el nivel de satisfacción del trabajo, es decir, la actitud del trabajador frente a su propio trabajo. Para ello, se investiga acerca de la percepción que tiene la persona sobre el mismo basada en creencias en valores y en las características actuales de su empleo como ser: el nivel de ingresos, las condiciones de su trabajo, relacionamiento entre compañeros, seguridad en el empleo y oportunidades de progreso.

La EPH2010 cuenta con información primaria que permite cuantificar en cierta manera la percepción de los ocupados acerca de su actual empleo o empleos si es que tiene varios. Los resultados muestran que cerca de la mitad (50,3%) de los ocupados desea mejorar su ocupación actual, o cambiarla por otra ocupación o adicionar otra ocupación a la que ya tiene. Esta cifra analizada según el nivel de instrucción muestra un comportamiento con forma normal, es decir, en los extremos la insatisfacción es menor, concentrándose en el centro de la distribución. Por tanto, los ocupados menos instruidos y los más instruidos son quienes presentan más conformidad que el nivel general. Es así que 56,2% de los que no tienen instrucción y 62,1% de los que tienen 16 a 18 años de estudio no desea cambiar, adicionar ni mejorar la ocupación actual. Los primeros quizás no aspiran a mejores horizontes debido a su limitada formación y los del otro extremo porque se hallan realizados des-empañándose en trabajos acordes con su formación.

**GRÁFICO N° 18**

**Población ocupada asalariada por años de estudio, según si desea mejorar su ocupación o cambiar o adicionar otra ocupación. Año 2010**



Fuente: DGEEC. EPH 2010.

## ANEXO 1.

### ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES (EPH) 2010

#### 1. OBJETIVO

El objetivo principal de la Encuesta Permanente de Hogares 2010 es generar indicadores relacionados con el empleo, el desempleo, los ingresos y otras características sociales y económicas, que permitan conocer la evolución del bienestar de la población paraguaya.

#### 2. ÁMBITO GEOGRÁFICO

La Encuesta Permanente de Hogares 2010 cubre todos los departamentos del país, excluyendo a los departamentos de Alto Paraguay y Boquerón, cuyas poblaciones representan menos del 2 % de la población total del país.

#### 3. ÁMBITO POBLACIONAL

La investigación va dirigida a la población que reside habitual o permanentemente en viviendas particulares.

Se excluye de la investigación a la población residente en las viviendas colectivas. Esta categoría comprende: los hoteles, pensiones y otras casas de huéspedes; aunque, sí se incluyen a las familias que, formando un grupo independiente residen dentro de estos establecimientos, como puede ocurrir con los directores de los centros, conserjes, porteros, etc.

#### 4. PERÍODO DE LEVANTAMIENTO DE LOS DATOS

El levantamiento de los datos corresponde al período de octubre a diciembre de 2010.

#### 5. PERÍODOS DE REFERENCIA

El período de referencia para captar los datos sobre empleo y desempleo son los últimos 7 días respecto a la fecha de la entrevista.

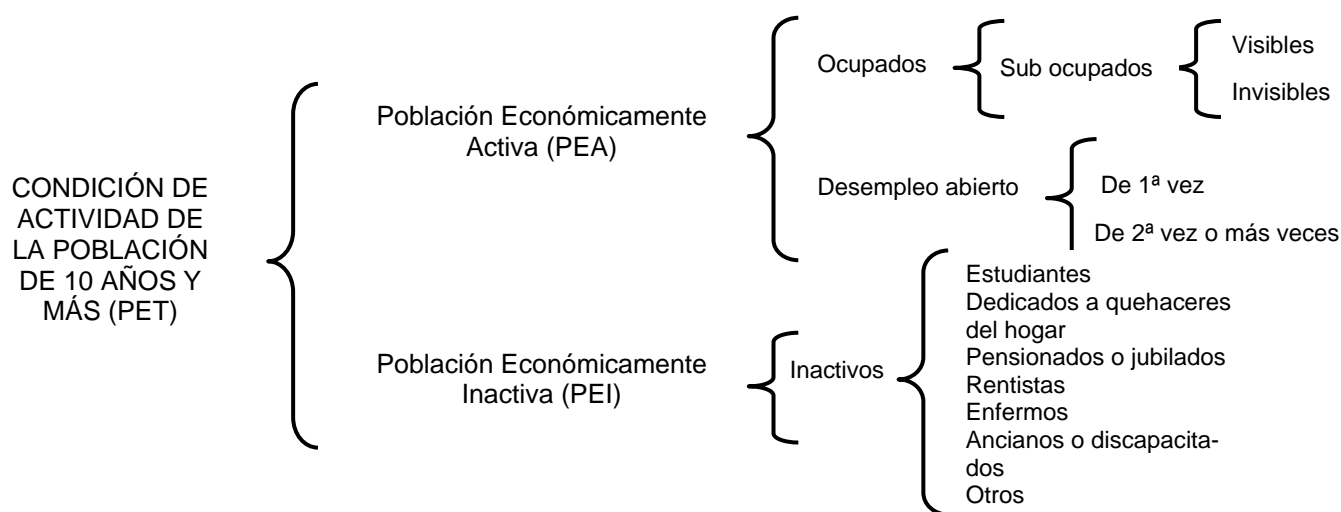
#### 6. DEFINICIONES

Las definiciones utilizadas en la Encuesta de Hogares están basadas en las recomendaciones de la XIII Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo, realizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Ginebra en 1982.

Para identificar a las personas de 10 años y más de edad, que forman parte de la población económicamente activa o fuerza de trabajo, se debe considerar si participan o están dispuestas a participar en la producción de bienes y servicios económicos.

A partir de esta definición se determina la condición de actividad de las personas de 10 años y más, clasificándolas en Población Económicamente Activa o parte de la Fuerza de Trabajo y en Población Económicamente Inactiva, como se presenta en el siguiente esquema.

## Clasificación de la población de 10 años y más de edad según su condición de actividad



### 6.1. Población en Edad de Trabajar (PET)

Comprende a todas las personas de 10 años y más de edad que suministran mano de obra disponible para la realización de una actividad económica.

### 6.2. Población Económicamente Activa (PEA)

Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad que en el período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

### 6.3. Ocupados

Son las personas en la fuerza de trabajo que trabajaron con o sin remuneración por lo menos una hora en el período de referencia o que, aunque no hubieran trabajado, tenían empleo del cual estuvieron ausentes por motivos circunstanciales (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, etc.)

Las personas ocupadas con remuneración son aquellas que perciben sueldo, salario, jornal u otro tipo de ingreso, compensación en efectivo y/o en especie (alimentación o alojamiento), por el trabajo realizado como empleado, obrero, jornalero, empleador o patrón, trabajador por cuenta propia o empleado doméstico.

Las personas ocupadas que trabajan sin remuneración en una empresa económica explotada por otro miembro de la familia con el que conviven se denominan "trabajadores familiares no remunerados".

Dentro de la ocupación hay una situación especial que es el Subempleo, según las recomendaciones de la OIT, existe cuando la situación de empleo de una persona es inadecuada con respecto a determinadas normas, como el volumen en empleo (subempleo visible) o el nivel de ingreso (subempleo invisible).

a-) **Subempleo visible:** se refiere a las personas ocupadas que trabajan menos de un total de 30 horas por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tiene), que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Secretaría Técnica de Planificación



- b-) **Subempleo invisible:** Se refiere a las personas ocupadas que trabajan un total de 30 horas o más por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tiene) y su ingreso mensual es inferior a un mínimo legal establecido en el período de referencia.

#### 6.4. Desempleo Abierto

Está conformado por aquellas personas de la fuerza de trabajo que estaban sin trabajo en los últimos 7 días, que están disponibles para trabajar de inmediato y que habían tomado medidas concretas durante los últimos 7 días, para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente.

Se incluyen también en esta categoría a las personas que no buscaron activamente trabajo en los últimos 7 días por razones de enfermedad, mal tiempo o esperando noticias.

Los desocupados se clasifican en dos categorías:

- a) **Desocupados de segunda o más veces:** son los desocupados que tienen experiencia laboral, esto es, que habían trabajado antes del período de búsqueda de empleo.
- b) **Desocupados de primera vez:** son los desocupados que no tienen experiencia laboral.

#### 6.5. Población Económicamente Inactiva (PEI)

Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad no clasificadas como ocupadas ni desocupadas durante el período de referencia.

Comprende las siguientes categorías:

- a) **Escolar o estudiante:** incluye a las personas de 10 años y más de edad que, sin ejercer ninguna actividad económica, acuden regularmente a un centro de enseñanza formal para recibir instrucción de cualquier nivel.
- b) **Demasiado joven:** comprende a las personas menores de 16 años de edad que declararon ser muy jóvenes para trabajar.
- c) **Dedicados exclusivamente a las labores del hogar:** comprende a aquellas personas que sin realizar alguna actividad económica, se dedican al cuidado de sus propios hogares, por ejemplo, las amas de casa y otros familiares que se hacen cargo del cuidado de la casa y de los niños. Por tanto, los empleados domésticos no pertenecen a esta categoría.
- d) **Jubilado/a o pensionado/a:** incluye a las personas que no realizaron alguna actividad económica en el período de referencia y se han mantenido solamente de lo que reciben en concepto de jubilación o pensión.
- e) **Rentista:** comprende a las personas que reciben solamente ingresos del producto de sus bienes o capital.
- f) **Enfermo/a:** abarca a las personas que por razones de enfermedad no pueden trabajar, ni buscan empleo.
- g) **Anciano/a o discapacitado/a:** abarca a las personas que por razones de avanzada edad y/o incapacidad física o mental crónica no pueden trabajar, ni buscan trabajo.
- h) **Estuvo en otra situación:** comprende cualquier otra causa por la cual una persona no realiza ni busca trabajo remunerado.

#### 6.6. Sector económico

Es el grupo al cual pertenece una rama de actividad específica. Se clasifica en tres grandes grupos:



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Secretaría Técnica de Planificación



**Primario:** incluye la rama de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

**Secundario:** incluye minas y canteras, industrias manufactureras, construcción.

**Terciario:** incluye electricidad y agua, comercio, transporte, establecimientos financieros y servicios personales y comunales.

### 6.7. Rama de actividad

Es la clasificación que permite ubicar la empresa, el establecimiento o negocio dentro de un sector de la economía, según la clase de bienes y servicios que produce. Con ello se determina la rama de actividad del establecimiento en que trabaja o trabajaba una persona. Para la codificación de la rama de actividad se utiliza la Clasificación Paraguaya de Actividad (CPA), que es una adaptación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU-Rev.3.1) recomendada por las Naciones Unidas.

### 6.8. Tipo de ocupación

Es la clasificación que permite ubicar a la persona según el tipo de trabajo que realiza o realizó, entendido como el conjunto de tareas desempeñadas. Para la codificación de las ocupaciones se elaboró la Clasificación Paraguaya de Ocupaciones (CPO), con base en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) propuesta por la Organización Internacional del Trabajo.

### 6.9. Categoría Ocupacional

Es el tipo de relación de dependencia en el trabajo con la entidad empleadora. Se distinguen dentro de este tipo de relación al patrón o socio activo, trabajador por cuenta propia, empleado u obrero público, empleado u obrero de empresa privada, servicio doméstico (asalariado) y trabajador familiar no remunerado.

### 6.10. Fuente de ingresos

Se investigan los ingresos provenientes de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y otras ocupaciones (si los hubiera), ingresos por alquileres o rentas, por jubilaciones o pensiones, transferencias familiares regulares en dinero provenientes del país y del exterior, prestaciones por divorcios y otros ingresos. La captación se efectúa con periodicidad mensual.

**Ingreso en la ocupación principal:** es el ingreso que perciben los ocupados mensualmente en su ocupación principal, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados, o por concepto de trabajo independiente en el caso de los trabajadores por cuenta propia y patrones.

En el caso de los asalariados, los resultados se refieren al salario monetario. La Encuesta indaga sobre algunos rubros que el asalariado puede recibir como pago por su trabajo como vivienda y/o alimentación, estos se valoran monetariamente e incluyen como parte de su ingreso.

En cuanto a los trabajadores independientes, se solicita el ingreso percibido como utilidad o ganancia, producto de su actividad.

## 7. INDICADORES DE LA FUERZA DE TRABAJO

**Tasa de Actividad:** Es el cociente entre el número total de Activos y la Población de 10 y más años de edad. Se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separado. Para un intervalo de edad determinado es el cociente entre el número de activos de esas edades y la población en edad de trabajar correspondiente a dicho intervalo.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Secretaría Técnica de Planificación



DIRECCIÓN GENERAL  
DE ESTADÍSTICA,  
ENCUESTAS Y CENSOS  
P A R A G U A Y

$$\text{Tasa de actividad} = \frac{\text{Población Económicamente Activa}}{\text{Población de 10 años y más}} \times 100$$

**Tasa de Ocupación:** Es el cociente entre el número total de Ocupados y la Población Económicamente Activa.

$$\text{Tasa de ocupación} = \frac{\text{Población ocupada}}{\text{Población Económicamente Activa}} \times 100$$

**Tasa de Desocupación o Desempleo Abierto:** Es el cociente entre el número de Desocupados y la Población Económicamente Activa.

$$\text{Tasa de desempleo abierto} = \frac{\text{Población desocupada}}{\text{Población Económicamente Activa}} \times 100$$

**Tasa de Subempleo:** Es el cociente entre la suma de la población subocupada y la Población Económicamente Activa.

$$\text{Tasa de subempleo} = \frac{\text{Población subocupada}}{\text{Población Económicamente Activa}} \times 100$$

## 8. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO MUESTRAL

### 8.1. MARCO MUESTRAL

El marco utilizado para la selección de la muestra está constituido por “segmentos”, conformados a partir del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Para la muestra, en el ámbito urbano los segmentos utilizados como Unidades Primarias de Muestreo (UPM's), son el conjunto de Áreas de Empadronamientos contiguas hasta alcanzar un promedio de 30 viviendas. En las áreas rurales las UPM's se crean también a partir de las Áreas de Empadronamientos conteniendo en promedio 35 viviendas.

### 8.2. NIVELES DE ESTIMACIÓN

Los niveles de desagregación para los cuales el diseño muestral permite obtener estimaciones con un nivel de confianza conocido son los siguientes:

- Total país
- Total urbano
- Total rural
- Asunción
- Los departamentos: San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central.

### 8.3. ESTRATIFICACIÓN GEOGRÁFICA

Las variables de estratificación son el departamento geográfico y el área de residencia. Para la EPH2009 se estableció un total de 31 estratos. Éstos comprenden Asunción, más los 15 departamentos, divididos cada uno en estratos urbano y rural. Por lo tanto, la Encuesta está orientada a ser representativa de todo el país, por área urbano-rural y para los departamentos de San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central, más Asunción. Los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay se excluyeron por razones de costos y tiempo.





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Secretaría Técnica de Planificación



## 8.4. TIPO DE MUESTREO

El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico por conglomerados con probabilidad proporcional al tamaño, bietápico y estratificado en la primera etapa.

Es bietápico, ya que en una primera etapa se seleccionan dentro de cada estrato los segmentos censales o Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y, en una segunda etapa, se seleccionan las viviendas o Unidades Secundarias de Muestreo (USM).

### 8.4.1. Selección de viviendas

**Primera etapa de selección:** dentro de cada estrato, se selecciona un número determinado de UPMs en forma sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidad proporcional al tamaño. Más adelante se detallan los tamaños de muestra por estrato.

**Segunda etapa de selección (Submuestreo):** dentro de cada UPM escogida en la etapa anterior, se seleccionan las viviendas en conglomerados compactos. El número de viviendas seleccionadas en cada UPM es fijo, igual a 12 para todos los estratos. En esta ocasión la selección fue sin reemplazo.

Las viviendas se consideran como conglomerados; en ellas se investigan a todas las personas que habitualmente residen.

## 8.5. TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra total previsto para la EPH2010 fue de 6.624 viviendas, que tuvo un incremento de 624 viviendas en relación a la muestra de la EPH 2009. Tanto el incremento de la muestra como su distribución, se realizaron considerando la inclusión de preguntas y un módulo específico que investigan sobre las principales características laborales y sociales de las personas ocupadas en la categoría de Empleado Doméstico, con o sin retiro, a solicitud del Fondo de las Naciones Unidas (FNUAP).

Además la determinación de dicho tamaño muestral contempla una tasa de no respuesta del 10% y como variable de diseño la Tasa de Desempleo Abierto.

La muestra fue distribuida en estratos de la siguiente forma:

**DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR ESTRATOS, EPH 2010**

ESTRATO	URBANO	RURAL	Total UPM	Total Viv.
Asunción	83	-	83	996
Central	73	20	93	1.116
San Pedro	20	35	55	660
Caaguazú	21	39	60	720
Itapúa	34	39	73	876
Alto Paraná	68	25	93	1.116
Resto	42	53	95	1.140
<b>Total</b>	<b>341</b>	<b>211</b>	<b>552</b>	<b>6.624</b>

(\*) Se excluyen los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

## 9. CALIDAD DE LAS ESTIMACIONES





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Secretaría Técnica de Planificación



Las estimaciones de toda encuesta realizada por muestreo vienen afectadas por dos tipos de errores:

- a) **Errores de muestreo:** los datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace sólo en una parte de la población, para estimar características de todo el conjunto poblacional. En general, a medida que aumenta el tamaño de la muestra disminuye el error de muestreo, aunque también influyen en él las características del diseño y la naturaleza de la variable investigada.
- b) **Errores ajenos al muestreo:** incluyen toda una serie de errores, que se producen en las distintas fases de realización de una encuesta, desde el diseño del cuestionario hasta la publicación de los resultados finales (definiciones deficientes, errores en el marco, falta de respuesta en las unidades informantes, errores de codificación y grabación etc.).

## 10. ERRORES DE MUESTREO

Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra. En tal sentido, mediante el software Stata utilizado actualmente se obtiene, (ver anexo), las estimaciones del error de muestreo, error relativo o, coeficiente de variación, intervalos de confianza, de las variables más importantes de la Encuesta Permanente de Hogares, del Módulo de Empleo, como son: Tasa de actividad, Tasa de ocupación, Tasa de desempleo y Tasa de inactividad, tanto a nivel nacional como por algunos dominios de estudio.

A fin de interpretar de una manera sencilla estos resultados, seguidamente se presenta el concepto de cada columna de los cuadros.

### 10.1. Estimación

Para valores absolutos, son datos muestrales multiplicados por el factor de expansión, para proporción o tasa son valores porcentuales obtenidos mediante las formulas arriba explicadas para cada variable en estudio.

### 10.2. Error muestral de la estimación

Es el valor absoluto de la raíz cuadrada de la varianza del estimador. Al error de muestreo se le denomina también error estándar y es una medida de la precisión con que una estimación de la muestra se aproxima al promedio de todas las muestras posibles.

La varianza es una medida estadística que permite determinar el grado de dispersión de la variable o el grado de heterogeneidad u homogeneidad de los elementos de un conjunto de elementos en función de los valores que la variable toma en cada uno de los elementos del conjunto.

Una manera sencilla de interpretar el error estándar (e.e.) es en término de intervalo de confianza.

### 10.3. Coeficiente de Variación (C.V.)

El coeficiente de variación (CV) es definido como el error estándar de la estimación dividido por el valor estimado. Se lo conoce como error relativo.

El coeficiente de variación indica más claramente el nivel de precisión de una estimación; en efecto, en las encuestas de hogares la experiencia ha demostrado que estimaciones con un coeficiente de variación de hasta un 5 por ciento son muy precisas; si el coeficiente de variación llega hasta un 10 por ciento, las estimaciones siguen siendo precisas; un coeficiente de variación con un valor de hasta 20 por ciento es aceptable; y por último, más allá



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Secretaría Técnica de Planificación



de un 20 por ciento indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución.

#### 10.4. Intervalo de Confianza al 95%

Es el intervalo estimado que incluye el promedio de las estimaciones de todas las muestras posibles con una asignada probabilidad de confianza. Este intervalo tiene un límite inferior y un límite superior, dentro de los cuales se espera que se encuentre el valor real o poblacional con el nivel de confianza determinado.

Para cualquier estimador “y” de la encuesta, se puede obtener los intervalos de confianza de la manera siguiente:

$$\text{Estimador } y \pm z * e.e.$$

La expresión  $z * e.e.$  recibe el nombre de margen de error del estimador y viene dado por el producto entre  $t$  y el error estándar de la estimación.

El valor  $z$ , es la abscisa de la distribución normal para una determinada probabilidad. Para un nivel de confianza del 90%, el valor de  $z = 1,645$ ; para el 95%,  $z = 1,96$ , y para 99%,  $z = 2,58$ .

El nivel de confianza que va a ser usado en el análisis puede ser determinado por el usuario de la información. Habitualmente se toma el 95%.

La amplitud del intervalo de confianza depende principalmente del error estándar; es decir, a mayor valor del error estándar mayor amplitud del intervalo de confianza y, por tanto, menor precisión del valor estimado. Lo esperable es tener una menor amplitud del intervalo de confianza, por tanto, mayor precisión del valor estimado.

### 11. CUESTIONARIO

El cuestionario utilizado para la Encuesta Permanente de Hogares 2009 consta de 8 secciones bien diferenciadas y son las siguientes:

1. Características de la Población: En esta parte se investiga las características demográficas de las personas que residen habitualmente en el hogar, es decir, su edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento y preguntas sobre migración. Esta parte permite identificar a los “miembros del hogar” que residen en la vivienda.
2. Características de la Vivienda e Inventario de bienes duraderos: Se recoge información sobre el tipo de vivienda, tipo de material que predomina en su construcción, los servicios con que cuenta, así como los bienes duraderos que tiene el hogar.
3. Migración Internacional: Se recoge información sobre las personas que en los últimos 5 años viajaron al extranjero para residir y eran miembros del hogar. Interesa conocer su edad, sexo, año de salida del país, nivel de instrucción y el país de residencia actual.
4. Educación: En esta sección interesa conocer los aspectos relacionados con el nivel educativo, asistencia a centros educativos de todas las personas de 5 años y más. Las estimaciones que surjan de dicho módulo son utilizadas principalmente para relacionarlas con los indicadores del mercado laboral.
5. Salud: Contiene preguntas sobre tenencia de seguro médico, el estado de salud de cada uno de los miembros y la utilización de los servicios en los últimos 90 días.
6. Empleo e Ingreso laboral: Determina si los miembros del hogar de 10 años y más de edad realizan o no actividades económicas, (investiga trabajo dependiente, independiente no agropecuario y agropecuario). Se investiga la ocupación principal y secundaria. Recoge también información acerca de los ingresos y las fuentes de donde provienen. Además se



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Secretaría Técnica de Planificación



recoge información detallada acerca de las remesas que provienen como ayuda familiar del exterior.

7. Empleo Doméstico Remunerado: se investiga acerca del cuidado de los hijos menores de las mujeres dedicadas al empleo doméstico remunerado sin retiro y acerca de las características de su vivienda, servicios y bienes duraderos con que cuenta el hogar.

8. Actividades Independientes no Agropecuarias del Hogar: Investiga si en el hogar existe algún miembro que tenga un negocio o empresa por su cuenta. En caso afirmativo, se capta información sobre los ingresos y gastos de la empresa o negocio.

9. Actividades Agropecuarias, Forestales y Derivados: Investiga la tenencia de tierras y maquinarias del hogar, producción agrícola, pecuaria y forestal, así como los ingresos que derivan de éstos.

## **DESCRIPCIÓN DE LA SECCIÓN EMPLEO E INGRESO LABORAL**

La sección correspondiente a Empleo e Ingreso Laboral consta de 5 partes:

**PARTE A: RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD.** En esta parte se investigan la/s Actividad/es realizada/s durante los últimos 7 días, identificando el tipo de actividad de la persona encuestada (Trabajadores Dependientes, Trabajadores Independientes no Agropecuarios y Trabajadores Independientes Agropecuarios). La inactividad y su clasificación. La desocupación, causas y clasificación.

**PARTES B y C: TRABAJO PRINCIPAL Y SECUNDARIO DURANTE LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS.** Se investigan las características de la actividad principal realizada por la persona encuestada en el período de referencia, ya sea como trabajador dependiente o independiente. Los datos de la actividad considerada principal se consignan en la parte B. En la parte C se registran las características de la actividad secundaria, utilizando preguntas similares a las de la parte B. Las variables investigadas en estas partes corresponden entre otras al tipo de ocupación, rama de actividad, categoría ocupacional, horas trabajadas, tamaño de la empresa e ingresos en efectivo y/o en especie. Asimismo, seguridad social e informalidad.

**PARTE D: SITUACIÓN DEL EMPLEO INADECUADO.** Se investiga información que permite conocer el subempleo visible e invisible, razón principal por la que desea cambiar, mejorar o adicionar su o sus actividad/es.

**PARTE E: INGRESOS DEL TRABAJO Y OTRAS FUENTES.** Se investigan los ingresos mensuales de todas las personas miembros del hogar entrevistado. Los tipos de ingreso mensual indagados son los siguientes:

- a. Ingreso de la ocupación principal
- b. Ingreso de la ocupación secundaria
- c. Ingreso de otras ocupaciones económicas
- d. Ingreso por alquileres o rentas netas
- e. Ingreso por intereses o dividendos
- f. Ingreso por ayuda familiar del país
- g. Ingreso por ayuda familiar del exterior
- h. Ingreso por Jubilación
- i. Ingreso por Pensión
- j. Ingreso por Pensiones o prestaciones por divorcio o cuidado de hijos
- k. Ingresos del Programa TEKOPORA
- l. Otros Ingresos

## **12. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO**



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Secretaría Técnica de Planificación



Las viviendas de la muestra son visitadas por Encuestadores, quienes recogen los datos referentes a cada una de las personas que habitan en las mismas, en un cuestionario destinado para cada hogar.

El trabajo de campo y el ingreso de datos son procesos descentralizados que se supervisan de manera muy estricta.

Cada equipo es dirigido por un supervisor y está compuesto por tres encuestadores, un digitador de datos y un chofer. Todos ellos están altamente capacitados para llevar a cabo el trabajo en terreno.

Duración de la entrevista: La entrevista tiene en promedio una duración de 2 horas, la cual se realiza en una o más visitas.

Informante de los datos: de preferencia la entrevista se realiza a cada miembro del hogar de 15 años y más de edad quien responde por si mismo. En caso de menores de 15 años, podrán facilitar sus datos el Jefe o la Jefa del hogar o su cónyuge o algún miembro mejor informado sobre las actividades que aquellos realizan. En ningún caso los datos son suministrados por empleados domésticos, huésped, vecino, visitas, etc.

### **13. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS**

La digitación y edición de datos generalmente se llevan a cabo en terreno, en forma simultánea a la recolección, usualmente en las oficinas regionales.

Durante la digitación de datos, el programa de ingreso se encarga de realizar una serie de controles de calidad, revelando errores e inconsistencias para ser corregidos antes de abandonar el segmento.

Una vez asegurada la consistencia de toda la información en terreno, los datos se editan a nivel central para asegurar una vez más la calidad.

Se procede al cálculo de los factores de expansión, se confeccionan tablas y se presenta este resumen con los principales resultados de la encuesta, que contiene un conjunto cuidadosamente seleccionado de tablas.

### **14. SOBRE LA COMPARABILIDAD Y EL USO DE LA SERIE DE INDICADORES 2003-2008**

Es importante considerar que la DGEEC cuenta con cifras recalculadas (ajustadas) para los principales indicadores que se estiman a partir de las Encuestas de Hogares para los años 2003-2008. La necesidad de ajustar los factores de ponderación surgió como medida para atenuar la no respuesta total que se venía observando en dicho periodo. La aplicación de un procedimiento de estratificación socioeconómica del Marco Censal de Viviendas permitió recomponer los factores de expansión de las encuestas del periodo 2003-2007, que se encontraban en alguna medida afectadas por las altas tasas de no respuesta. Esto, sobre todo, en segmentos del marco pertenecientes a las áreas urbanas y en estratos socioeconómicos de niveles de ingresos altos.

Por tanto, se destaca que algunas cifras de los últimos años que se presentan en este boletín difieren de las publicadas por la DGEEC en boletines, tabulados y otras publicaciones editadas antes de efectuar el mencionado ajuste, específicamente en las ediciones anteriores incluyendo a la del 2008, razón por la cual se sugiere (en caso de trabajar con cifras del periodo 2003-2008, asegurarse de utilizar las cifras recalculadas para esos años.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Secretaría Técnica de Planificación



## **ANEXO 2. INDICADORES DE PRECISIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EPH 2010.**

**Estimación de Totales y Porcentajes, errores de muestreo, errores relativos e intervalos de confianza, según área de residencia. Año 2010**



Tipo de indicador y área de residencia	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza	
				Límite inferior	Límite superior
<b>Total de Población Económicamente Activa (PEA)</b>					
Total País	3.094.307	69.328	2,2	2.958.119	3.230.495
País Urbano	1.848.149	52.378	2,8	1.745.258	1.951.040
País Rural	1.246.158	45.419	3,6	1.156.937	1.335.379
<b>Total de Población Desocupada</b>					
Total País	175.571	11.359	6,5	153.258	197.884
País Urbano	128.534	9.338	7,3	110.191	146.877
País Rural	47.037	6.467	13,7	34.333	59.741
<b>Total Población Ocupada</b>					
Total País	2.918.736	65.395	2,2	2.790.274	3.047.198
País Urbano	1.719.615	48.562	2,8	1.624.220	1815010
País Rural	1.199.121	43.798	3,7	1.113.084	1285158
<b>Total de Población Subocupada Visible</b>					
Total País	180.901	11.842	6,5	157.638	204.164
País Urbano	97.391	8.021	8,2	81635	113147
País Rural	83.510	8.712	10,4	66396	100624
<b>Total de Población Subocupada Invisible</b>					
Total País	528.730	23.466	4,4	482.634	574.827
País Urbano	354.713	19.183	5,4	317.030	392.396
País Rural	174.017	13.515	7,8	147.468	200.566
<b>Total de Población Económicamente Inactiva</b>					
Total País	2.016.702	60.519	3,0	1.897.818	2.135.586
País Urbano	1.226.137	47.567	3,9	1.132.696	1.319.578
País Rural	790.565	37.415	4,7	717.066	864.064
<b>Tasa de Actividad</b>					
Total País	60,5	0,6	1,0	59,3	61,8
País Urbano	60,1	0,8	1,3	58,6	61,7
País Rural	61,2	1,0	1,6	59,2	63,1
<b>Tasa de Desempleo Abierto</b>					
Total País	5,7	0,3	5,9	5,0	6,3
País Urbano	7,0	0,4	6,4	6,1	7,8
País Rural	3,8	0,5	13,1	2,8	4,7
<b>Tasa de Ocupación</b>					
Total País	94,3	0,3	0,4	93,7	95,0
País Urbano	93,0	0,4	0,5	92,2	93,9
País Rural	96,2	0,5	0,5	95,3	97,2
<b>Tasa de Subocupación visible</b>					
Total País	5,8	0,4	6,0	5,2	6,5
País Urbano	5,3	0,4	7,5	4,5	6,1
País Rural	6,7	0,6	9,5	5,4	8,0
<b>Tasa de Subocupación invisible</b>					
Total País	17,1	0,7	3,8	15,8	18,4
País Urbano	19,2	0,8	4,2	17,6	20,8
País Rural	14,0	1,0	7,5	11,9	16,0
<b>Tasa de Población Económicamente Inactiva</b>					
Total País	39,5	0,6	1,6	38,2	40,7
País Urbano	39,9	0,8	2,0	38,3	41,4
País Rural	38,8	1,0	2,6	36,9	40,8

Fuente: DGEEC. EPH 2010.